



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011 Fecha (dd/mm/aaaa): 29/01/2024 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 022 2022 00148 00	Ejecutivo Singular	RODRIGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S.	ROSA MARIA MURILLO DE TORRES	Auto decide recurso	26/01/2024	1	
68001 40 03 022 2023 00354 00	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL P.H.	GUSTAVO ADOLFO TAPIAS SERRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/01/2024	1	
68001 40 03 022 2023 00704 00	Ejecutivo Singular	MARTHA CAROLINA TARAZONA SANCHEZ	ALBA LUZ MENDOZA GRANADOS	Auto decreta medida cautelar	26/01/2024	1	
68001 40 03 022 2023 00796 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A.	ELSA PATRICIA CARVAJAL VALERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/01/2024	1	
68001 40 03 022 2023 00796 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A.	ELSA PATRICIA CARVAJAL VALERO	Auto decreta medida cautelar	26/01/2024	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/01/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SILVIA RENATA ROSALES HERRERA
SECRETARIO